

DICTAMEN N° 10/2024.-

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE
CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024.-**

Descripción del Llamado: LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) con I.D. N° 447.382, para "RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. 17 – Contrato.

VISTO:

La Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 2º **PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES**, el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción elabora el presente Dictamen: En base al ANEXO de la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, en donde se indica el Método para la Elaboración de los Precios Referenciales, (Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más fuentes de Información), manifestamos *habiendo agotado todas las instancias* para conseguir precios referenciales para la combinación de dos o más fuentes por medio de Precios Ofrecidos por empresas al público en general para la provisión de los Servicios requeridos: En los portales públicos de internet o a través de publicaciones periódicas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo; Precios publicado por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a los solicitado; Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas; Precios de Potenciales Oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo, se realizó la combinación de dos fuentes de Información siendo éstas el Precio Adjudicado del Ejercicio Fiscal 2023 de nuestra Institución y Notas de Presupuestos presentadas por las Empresas: **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña, FIRE MASTERS S.R.L.** y precio adjudicado del año 2023.

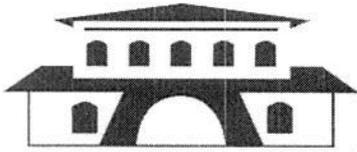
Fundamentaciones Jurídicas:

Conforme a los antecedentes obrantes, la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia son efectuados conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Anexo para la Elaboración de Precios de Referencia, Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales. Punto 1) Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuesto y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios u otros medios comprobatorios idóneos.

El Departamento de Contrataciones recabo información de potenciales oferentes y empresas dedicadas al ramo, citados más arriba, quienes respondieron de forma escrita debidamente documentados y el Precio Adjudicado del Ejercicio Fiscal 2023 de nuestra Institución. Por lo tanto, esta Dependencia, en base a las consideraciones de hecho y derechos señalados encuentra que la metodología de obtención de los precios de referencia se halla ajustados al **Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES** de la La Resolución DNCP N° 454/2024 y disposiciones legales vigentes, por lo que corresponde la publicación del llamado, salvo mejor parecer.



Ing. Marco A. Ramírez Ortega
Jefe
Departamento de Contrataciones



POR TANTO:

Los Precios Referenciales utilizados en el presente Llamado, resultan de conformidad a Precios de Potenciales Oferentes, los cuales se evidencian con las Notas de Presupuestos presentados por las mismas, que se acompañan como antecedentes en la elaboración de la planilla de precios, los cuales fueron resultados de un análisis pormenorizado, como lo dispone el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024.-

Se adjunta Cuadro de Elaboración de Precios Referenciales:

Es el Dictamen del Departamento de Contrataciones.

San Lorenzo, 13 de Agosto de 2024.-



ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - U.N.A.

Departamento de Contrataciones

E-mail: contrataciones@agr.una.py

Tel. (595-21) (R.A) 585.606/10 Int. 156 - 206
 Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay
 Fax (595-21) 585.612

PRECIOS REFERENCIALES

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 17 - ID 447.382

Ítems	Especificaciones Técnicas	Cantidad	FIRE MASTERS S.R.L.		EXTINFUEGOS DE Aído Oscar Acuña		Precios Adjudicados Año 2023		Sumatoria de los Precios Unitarios	Precio Referencial (Promedio de los Precios Unitarios)	Precio Referencial Ajustes sin decimal	Precio Total
			Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)						
1	Polvo Químico Seco ABC	1	13.500	9.500	7.500	30.500	10.167	15.666	15.666	15.666	15.666	
2	Líquido vaporizador ecológico NAF ABC	1	160.000	90.000	90.000	340.000	113.333	113.333	113.333	113.333	113.333	
Totales											128.999	



[Handwritten Signature]
Abog. Maxo A. Ramirez Ortega
 Jefe
 Departamento de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10 , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 9.000.000 Máximo: 18.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

EMPRESA:																
EXTINTOR					EXTINTOR											
RUC:					RUC:											
Ítems	Código de Causalgo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Includo	%	Precio Total IVA Includo	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Includo	%	Precio Total IVA Includo
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Kilogramos	EVENITO	1	12.500	Extintores	Paraguay	7.500	-40,00%	7.500	OXIPAR	PARAGUAY	8.100	-35,20%	8.100
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Kilogramos	EVENITO	1	170.000	Extintores	Paraguay	90.000	-47,06%	90.000	OXIPAR	PARAGUAY	135.000	-20,59%	135.000
PRECIO TOTAL											97.500			143.100		



Lic. Miguel Tomas Figueredo Aguayo
Jefe Departamento de Patrimonio



Prof. Ing. Agr. Cristian Andrés Britos Benitez
Miembro del Consejo Directivo



Lic. Hugo Erico Ovelar Aquilera
Jefe Departamento de Presupuesto
Coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas



Abog. Lauri Karina Ramirez González
Jefa División de Transporte y Talleres



Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Tesorería

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 10 , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 9.000.000 Máximo: 18.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

EMPRESA:																
SIE S.R.L.					FIRE MASTERS S.R.L.											
80122029-7					80022912-6											
Items	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Referencial	Marca	Precedencia	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido	Marca	Precedencia	Precio Unitario IVA Incluido	%	Precio Total IVA Incluido
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Kilogramos	EVENTO	1	12.500	SIE	PAKAGUAY	11.500	-8,00%	11.500	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAY	11.250	-10,00%	11.250
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Kilogramos	EVENTO	1	170.000	SIE	PARAGUAY	140.000	-17,65%	140.000	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAY	126.000	-25,88%	126.000
PRECIO TOTAL											151.500			137.250		



Lic. Miguel Tomás Figueredo Aguayo
Jefe Departamento de Patrimonio



Prof. Ing. Agr. Cristian Andrés Britos Benítez
Miembro del Consejo Directivo



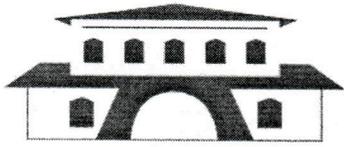
Lic. Hugo Eric Ovelar Aguilera
Jefe Departamento de Presupuesto
Coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas



Abog. Laura Karina Ramírez González
Jefa División de Transporte y Talleres



Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Tesorería



RESOLUCIÓN N° 1723/2023

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA RECARGA DE EXTINTORES” CONTRATACIÓN DIRECTA.

San Lorenzo, 8 de noviembre de 2023

VISTO

La providencia de fecha 8 de noviembre de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente N° 5078/2023, en el cual solicita la Resolución de Adjudicación del Llamado para la “**RECARGA DE EXTINTORES**” CONTRATACIÓN DIRECTA, y

ES COPIA FIEL

CONSIDERANDO

La solicitud por Memorandum N° 207, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación N° 10/2023 del 2 de noviembre de 2023, por el cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la “**RECARGA DE EXTINTORES**”; realizado por la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA y cuya ejecución se realizará por Contrato, Cód. N° 10 – I.D. N° 425596, del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

La Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”;

El Art. 16 Inc. c) de la Ley 2.051/2003 “De Contrataciones Públicas”;

El Art. N° 1 de la Ley 6575/2020 que modifica el Art. N° 2 de la Ley N° 4558/2011;

El Art. N° 4 inc. b. de la Resolución DNCP N° 483/2021;

La Ley N° 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 “De Contrataciones Públicas” y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

El Decreto Reglamentario N° 2992/2019, Que reglamenta la Ley 2051/2003;

La Resolución de la DNCP N° 5695/2019, Por la cual se establece el mecanismo para la Comunicación y Difusión de los Procedimientos de Contratación en sus diferentes etapas;

La Resolución de la DNCP N° 1890/2020; por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03;

La Ley N° 7050/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2023”;

El Decreto Reglamentario N° 8759/2023, por la cual se reglamenta la Ley N° 7050/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2023”;

La Resolución N° 30-00-2023, “Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023”;

La Resolución N° 314-00-2023, “Por la cual se integra el Comité de Apertura de Ofertas y Evaluación de Ofertas para los Llamados Planificados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2023”;

La Resolución de Decano N° 1460/2023, “Por la cual se Autoriza al Departamento de Contrataciones a iniciar los trámites para el Llamado por Contratación Directa para la Recarga de Extintores– CÓD N° 10;- I.D. N° 425596 - CONTRATO ABIERTO”;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1717/2023 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;



Patricia Borión Solís



[Signature]



RESOLUCIÓN N° 1723/2023

Página 2

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA RECARGA DE EXTINTORES”
CONTRATACIÓN DIRECTA.**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

ART. 1º. **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 10/2023 del 2 de noviembre de 2023, por el cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **“RECARGA DE EXTINTORES”**; realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** y cuya ejecución se realizará por Contrato Abierto, Cód. N° 10 – I.D. N° 425596 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

ART. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la **“RECARGA DE EXTINTORES”**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión se realizará por Contrato Abierto, Código N° 11, I.D. N° 425596 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña, por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende al monto máximo de **Gs. 18.000.000.- (Guaraníes dieciocho millones)** y el monto mínimo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones)**, I.V.A. Incluido, para la provisión de **“RECARGA DE EXTINTORES”** cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ART. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **351. COMPUESTOS QUÍMICOS**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, O.F. 088, hasta el monto de **18.000.000.- (Guaraníes dieciocho millones)**, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

ART. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad




Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano



PRECIOS REFERENCIALES

RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 17

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Polvo Químico Seco ABC	1	Kilogramos	Evento	PRODUCTO NACIONAL	EXTINFUEGOS	9.500
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Líquido vaporizador ecológico NAF ABC	1	Kilogramos	Evento	PRODUCTO NACIONAL	EXTINFUEGOS	90.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO									



FIRE MASTERS

40
AÑOS

Trabajando por su seguridad



/firemasterspy



Única empresa con certificación
ISO 9001 en recarga de extintores

PRECIOS REFERENCIALES RECARGA DE EXTINTORES - CÓD. 17

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Polvo Químico Seco ABC	1	Kilogramos	Evento	FIRE MASTERS	PARAGUAY A	13.500
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Líquido vaporizador ecológico NAF ABC	1	Kilogramos	Evento	FIRE MASTERS	PARAGUAY A	160.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO									173.500


Lic. Stela González Becker
 Representante Legal
 FIRE MASTERS S.R.L.



PLANTA INDUSTRIAL LAMBARÉ

Moisés Bertoni esquina Carretera de López

TEL: (021) 728 9920 - (021) 311 847

ventas@grupochacho.com - www.grupochacho.com

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS - SISTEMAS HIDRANTES - PUERTAS CORTA FUEGO - EXTINTORES